

El Fortín, Lanús

Enero 2020



Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA)

salud@acumar.gov.ar

En agosto de 2019 se realizó una Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR) en la Urbanización Emergente (UREM)¹ El Fortín, localidad Valentín Alsina, Municipio Lanús. El sitio cuenta con una superficie de 1,35 hectáreas (ha) y se localiza próximo a la ribera del río Matanza Riachuelo, entre las calles Chile, Yatay, Entre Ríos y Valparaíso (límite con el Municipio de Avellaneda), y el curso de agua del arroyo Paraguay- San Martín². La UREM está conformada por tres (3) manzanas en las cuales se encuentran numerosas industrias y algunas viviendas distribuidas entre ellas.

El abordaje comenzó con la inserción en el barrio a partir de la administración de entrevistas comunitarias a dos (2) informantes claves para conocer la percepción que ellos tienen respecto de las problemáticas sociosanitarias ambientales del sitio. A través de las entrevistas comunitarias se relevó que el barrio posee red de energía eléctrica, de agua potable y cloacas (refirieron que todavía no están habilitadas por lo que persisten los pozos ciegos, de los cuales no informaron problemáticas). No se refirieron inundaciones, ni presencia de roedores, e informaron que la recolección de residuos se realiza de forma diaria y por todas las calles. En relación a las principales problemáticas ambientales, las personas entrevistadas refirieron que están vinculadas a la existencia de fuertes olores provenientes de la graseira de Barrio Pampa y a los cortes de suministro de energía eléctrica. En cuanto a la percepción de salud, en las entrevistas comunitarias se refirió como principal problema las enfermedades respiratorias, la diabetes y numerosos casos de cáncer.

En relación al relevamiento puerta a puerta para administrar el formulario de vivienda, hogar y persona³, se visitaron 12 viviendas y en ninguna de ellas se pudo realizar la encuesta porque o bien no se encontraron personas mayores de 18 años que pudieran responder y/o rechazaron la evaluación.

Sin embargo, dado que el equipo de Toxicología Ambiental de la DSyEA realizó una evaluación del sitio y encontró valores de cromo superiores a lo establecido en la normativa vigente para suelo residencial (<250 ppm), se visitó el barrio en otras dos (2) oportunidades⁴ con el objetivo de informar lo hallado y administrar el cuestionario, pero en ninguna de ellas se pudieron realizar las encuestas. Ante esta situación, la DSyEA continúa intentando transmitir la relevancia del relevamiento entre los habitantes del barrio, e informó al Municipio lo realizado en El Fortín. Asimismo, en función de lo detallado en el documento anexo, se solicitará una evaluación de calidad de agua superficial para poder determinar la

¹ Refiere a “aquellos barrios que se constituyen como respuesta y/o solución a la crisis habitacional que sufren sus habitantes al no poder acceder a la vivienda a través del mercado formal de tierras. Estos barrios se forman mediante distintas estrategias de ocupación del suelo y presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, déficit en el acceso a los servicios públicos básicos y situación dominial irregular en la tenencia del suelo” (ACUMAR, 2017). Se consideran aquellos barrios formados como mínimo por ocho viviendas agrupadas o contiguas, y se distinguen tres tipologías de UREM en virtud de sus características urbanas: villas, asentamientos y conjuntos habitacionales.

² El arroyo se puede visualizar a lo largo de una cuadra de su recorrido, mientras que el en resto de su trayecto se encuentra entubado.

³ Permite obtener información referenciada de los habitantes del lugar sobre su salud, su situación socioeconómica, las condiciones habitacionales y las amenazas ambientales percibidas.

⁴ El mismo día del operativo EISAAR se realizó una segunda visita en otro horario, y al día siguiente se realizó la tercera visita en tres horarios diferentes.

fuente de las sustancias halladas, así como también la fiscalización de los establecimientos cercanos, si así lo ameritase según criterio del área correspondiente.

Acrónimos

| | |
|--------|---|
| ACUMAR | Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo |
| AySA | Agua y Saneamientos Argentinos |
| DSyEA | Dirección de Salud y Educación Ambiental |
| EISAAR | Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo |
| UREM | Urbanización Emergente |